



Instrumentos de gestión de información - Otras dependencias

Friday, June 11, 2021 - 12:00

Si usted tiene sugerencias sobre alguno de los instrumentos de gestión de información, lo invitamos a utilizar los canales oficiales que han sido definidos para la recepción de PQR los cuales hacen parte del [Sistema de Atención al Ciudadano](#): www.banrep.gov.co/atencion-ciudadano. Las sugerencias serán asignadas para su análisis a la dependencia competente.

De acuerdo con lo dispuesto en la [Circular Externa Operativa y de Servicios DGGI-393, Asunto 3 se divulgan los Instrumentos de Gestión de Información del Banco de la República](#) de que trata la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario Unico1081 de 2015, los cuales se señalan a continuación:

Esquema de Publicación de Información (EPI)

Instrumento mediante el cual se presenta la información que es publicada y los medios a través de los cuales la ciudadanía puede tener acceso a la misma.

Registro de Activos de Información (RAI)

El Registro de Activos de Información (RAI), es el inventario de la información pública del Banco de la República y contiene tanto la información publicada en el sitio web como la que está disponible para ser solicitada por la ciudadanía.

Índice de Información Clasificada y Reservada (IICyR)

El Índice de Información Clasificada y Reservada (IICyR), es el inventario de la información pública que ha sido calificada como clasificada o reservada por las instancias competentes del Banco de la República.

Banco Terminológico de Series Documentales (BT)

Instrumento archivístico que contiene el total de series documentales vigentes, permitiendo evidenciar la consistencia en la denominación de series documentales comunes, específicas y transversales, con su correspondiente descripción.

Tablas de Retención Documental (TRD)

Instrumento técnico archivístico que contiene el listado de series documentales, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del archivo y su disposición final.

Acorde con la estructura orgánica vigente a la expedición de las nuevas Tablas de Retención Documental (TRD), a continuación, se presentan las TRD de las dependencias de la oficina principal, agencias culturales y sucursales.

Dependencias oficina principal - Vigente a partir del 1 de enero de 2018 

Agencias Culturales y Sucursales - Vigente a partir del 1 de enero de 2019 

Cuadro de Clasificación Documental (CCD)

Instrumento de especial importancia para la ciudadanía, por cuanto en éste se consignan las series documentales que durante su historia institucional ha producido el Banco.

CCD Vigencia 2018 - 

CCD Vigencia 1964 – 2017 

CCD Vigencia 1923 - 1963 

Programa de Gestión Documental (PGD)

PGD 2022 - 2025 

Documento en el cual se definen los procesos, proyectos, actividades y recursos adoptados e implementados por el Banco para lograr que la gestión de sus documentos se haga bajo principios de eficiencia, economía, oportunidad, disponibilidad, protección del medio ambiente, control y seguimiento, agrupación documental y vínculo archivístico, con la finalidad de apoyar las funciones de la entidad y el cumplimiento de su misión, así como preservar la memoria documental de la institución, conservada como evidencia de sus actividades.

Sistema Integrado de Conservación - SIC

Documento que consolida la identificación y aplicación de las medidas y acciones conducentes a la conservación y preservación de los documentos de archivo, independientemente del soporte, medio o tecnología con la cual se hayan elaborado, convertido, migrado o mantenido, asegurando su disponibilidad en el tiempo.